POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

El COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, DE LA POLICÍA NACIONAL, nombrado mediante Resolución No 1234 del 17 de abril del 2024 y debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 0579 del 28 de febrero de 2024 por la cual se delega a algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar del Gasto, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA.

1. CONTRATO Nº 94-1-20122-2023

2. CONTRATISTA: ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA

3. OBJETO DEL CONTRATO: ***"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19 21 BARRIO VERSALLES EN SAN JUAN DE PASTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO".***

4. VALOR DEL CONTRATO: **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 32.517.653)**, incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera, así: **VIGENCIA 2023: TRES MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 3.048.530)** Incluido IVA, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1424 del 04/01/2024 expedido por el responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, los cuales fueron ejecutados hasta el 31/12/2023, **VIGENCIA 2024: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($29.469.123)** Incluido IVA, distribuidos así; **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($18.849.666)** Incluido IVA, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1424 del 04/01/2024 expedido por el responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, para ser ejecutados hasta el 20/10/2024 y **adición** presupuestal por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.619.457) Incluido IVA**, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 18024 del 17/06/2024 expedido por el responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, para ser ejecutados desde el 08/7/2024 hasta el 20/10/2024.

5. COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURA

PÓLIZAS N°: 030000750818 **Expedida el:** 13/06/2024

6. Amparo	7. Valor asegurado	8.Vigencia(dia-mes-año)	
		Desde	Hasta
INCUMPLIMIENTO DEL CONTARTO Y/O RIESGOS CONBINADOS	$100.000.000,00	06/05/2024	06/05/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los;

Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

Elaboro: PT. Nohora Cristina Pérez Vela
Auxiliar de Archivo UPRES-NARIÑO

Revisó: IT. Yimmy Luciano Estrada Garzón
Analista de Contratos UPRES-DENAR

Revisó: CT. Jhon Alfonso Aragón Fonseca
Jefe Administrativo y Financiero UPRES-DENAR

Revisó: MY. Linda Yohanna Ibarra Álvarez
Jefe Unidad Prestadora de Salud NARIÑO

Reviso y aprobó: IJ. Julio Andrés Rosero Peña
Asesor Jurídico MEPAS

Reviso: CT Darwin Mauricio Acosta Enríquez
Jefe Administrativo MEPAS (E)

Fecha de Elaboración: 08/07/2024
Ubicación: Windows(C) /CONTRATOS



sura

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
SAN JUAN DE PASTO, 2024-06-13	049 - PROMOTORA PASTO	03020162240327256660	030000750818	EXPEDICIÓN RENOVACIÓN

Vigencia del seguro
Desde las 24:00 horas del 2024-05-06 Hasta las 24:00 horas del 2025-05-06 Días de vigencia del seguro 365

Moneda
COP

ASESOR

Nombre
BUCHELI*ERASO**MONICA SUSANA

Código
13250

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA	CEDULA DE CIUDADANIA	1017249787	✓	En nombre propio	calle 49 63 100

Actividad económica del tomador principal
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA	CEDULA DE CIUDADANIA	1017249787

TERCEROS AFECTADOS

Actividad económica del riesgo: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS Valor asegurado: $100.000.000

Fecha de retroactividad: 06/05/2021

Bienes bajo cuidado, tenencia y control	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil cruzada	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad del empleador	$50.000.000	$50.000.000	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Civiles)	$100.000.000	$100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos médicos	$7.022.000	$7.022.000	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV
Parqueadero	10%	10%	Daños 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV Hurto total 15% de la pérdida Hurto parcial 15% de la pérdida, mínimo 4 SMMLV
Predios y operaciones	$100.000.000	$100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Viajes al exterior	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. VIGILADO

Daños al inmueble arrendado	40%	40%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Evento súbito e imprevisto que genera daños, lesiones o consecuencias negativas sobre las personas, bienes o cosas.

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
2,3225‰	$100.000.000	$515.889	$98.019	$613.908
			Valor total a pagar más IVA	**$613.908**

TODO RIESGO EMPRESARIAL

RESUMEN DE COBERTURAS Y VALORES ASEGURABLES

En esta sección encontrará la sumatoria de valores asegurables de todas las sedes aseguradas.

Artículo	Valor asegurable	Valor índice variable	Valor total asegurable	Total valor asegurado terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	Total valor asegurado asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	Total valor asegurado daños materiales
Edificio	$100.000.000	$0	$100.000.000	$100.000.000	$100.000.000	$100.000.000
VALOR TOTAL	**$100.000.000**	**$0**	**$100.000.000**	**$100.000.000**	**$100.000.000**	**$100.000.000**

SEDES ASEGURADAS

En esta sección encontrará el detalle de coberturas, valores contratados asegurables y deducibles para cada una de las sedes aseguradas.

Dirección
CL 19 # 29 - 41
Información adicional

Ciudad
San Juan De Pasto

Departamento
Nariño

Actividad económica
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Nombre
ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA

Tipo de identificación
CEDULA DE CIUDADANIA

Número de identificación
1017249787

Nombre

Tipo de identificación

Número de identificación

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA | CEDULA DE CIUDADANIA | 1017249787

Artículo	Valor asegurable	Indice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
EDIFICIO (Se asegura a valor de reconstrucción)	$100.000.000	$0	Gastos por arrendamiento temporal o disminución de ingresos por arrendamiento	$12.000.000 (Máximo 6 meses)	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$100.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$100.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV

PLAN EMPRESARIAL

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
SUBLÍMITE GASTOS ADICIONALES	$20.000.000	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$353.007	$67.071	**$420.078**

VIGILADO

VALOR A PAGAR ASISTENCIA	$75.000
VALOR A PAGAR SEDES (NO INCLUYE FLOTANTES)	$278.007
AJUSTE PRIMA MÍNIMA	$431.105
VALOR TOTAL A PAGAR	$784.112
VALOR TOTAL A PAGAR IVA	$148.981
VALOR TOTAL A PAGAR MAS IVA	$933.093

VALOR A PAGAR DEL SEGURO

Sección	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
TODO RIESGO EMPRESARIAL	$784.112	$148.981	$933.093
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	**$515.889**	**$98.019**	$613.908
VALOR TOTAL	**$1.300.001**	**$247.000**	**$1.547.001**

Codigo	Nombre del asesor principal	Lider
13250	BUCHELI*ERASO**MONICA SUSANA	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	2017-03-06	13-18	P	013	F-01-13-066
TODO RIESGO EMPRESARIAL	2021-12-06	13-18	P	030	F-13-18-0030-245

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

SMMLV
Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE
Todos los valores establecidos como sublímites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidos dentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509 85 Art 7 Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención"

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 L C CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A